



Traducción : Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

Estándar FCI nº 36 / 11/04/1997 / E

Nombre de la raza : Basset Leonado De Bretaña (Basset Fauve de Bretagne).

Origen : Francia.

Fecha de publicación del estándar original válido : 24/06/1987.

Utilización : Sabueso.

CLASIFICACIÓN FCI :

Grupo 6 : Perros tipo sabueso, perros de rastro, exceptuando lebreles y razas semejantes.

Sección 1.3 : Perros tipo sabueso de talla pequeña .

Con prueba de trabajo.

## APARIENCIA GENERAL

El Basset leonado de Bretaña presenta todas las características de la raza de la cual desciende respecto a la cabeza, la textura del pelo, el color y la forma en que lleva la cola. Ya que se utiliza en regiones de maleza y terrenos escarpados, este deberá ser un pequeño perro ágil, de cuerpo recogido visto en conjunto, y conservando siempre el aspecto típico del Basset. Las extremidades anteriores son ligeramente torcidas, o casi rectas. Este es un perro vivaz para su tamaño.

## CABEZA

### REGIÓN CRANEAL

Cráneo : Más bien alargado y la cresta occipital marcada. Visto de frente, el cráneo tiene el aspecto de una curvatura rebajada (aunque sin exageración); su anchura disminuye hasta llegar al nivel de las arcadas cigomáticas, que no son muy marcadas.

Depresión naso-frontal (Stop) : Un poco más marcada que la del Grifón leonado de Bretaña.

### REGIÓN FACIAL

Trufa : Negra o pardo oscuro. Las ventanas están bien abiertas.

Hocico : Más puntiagudo que cuadrado. La caña nasal es alargada, recta o ligeramente arqueada.

Belfos : Algo acentuados.

Ojos : De color pardo oscuro. La conjuntiva no es aparente. La mirada es alerta.

Orejas : Se presentan delicadamente insertadas al nivel de la línea del ojo, alcanzando apenas el hocico. Se terminan en punta y están cubiertas de un pelo raso que es más fino que en el resto del cuerpo.

**CUELLO** : Bastante corto y musculoso.

## **CUERPO**

Espalda : Corta y ancha.

Lomo : Ancho, firme y bien musculoso.

Grupa : Ligeramente oblicua.

Pecho : Profundo y amplio. Costillas bastante redondeadas.

Vientre : Poco levantado.

**COLA** : Es llevada ligeramente en forma de hoz. Es de longitud mediana; gruesa en la base y bien puntiaguda en la punta; presenta hacia la punta, alrededor de la cola, unos pelos más largos y gruesos ligeramente distantes en forma de espiga.

## **EXTREMIDADES**

### Miembros Delanteros

Fuertes, rectos o ligeramente torcidos.

Hombros : Oblicuos.

### Miembros Traseros

Verticales.

Muslos : Bien musculosos.

Corvejones : Medianamente angulados.

**PIES** : Compactos, los dedos están juntos.

**MOVIMIENTO** : Agil.

## **PELAJE**

**Pelo** : Bien duro, seco y bastante corto; nunca es lanudo ni rizado; la cara no debe ser enmarañada.

**Color** : Leonado. Los mejores tonos son el trigo dorado y el rojo ladrillo; pueden presentar a veces una estrella blanca en el antepecho, aunque esto no es lo más deseable.

## **TAMAÑO**

**Altura a la cruz** : 32 a 38 cm.

**Tolerancia** : 2 cm más para los ejemplares excepcionales.

## **FALTAS**

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar.

- Apariencia delicada y menuda.
- Cráneo ancho o estrecho.
- Arcadas cigomáticas demasiado marcadas.
- Hocico corto o puntiagudo
- Belfos colgantes.
- Orejas de inserción baja, demasiado cortas, largas o planas, cubiertas de pelo rizado.
- Espalda demasiado larga.
- Vientre agalgado.
- Muslos demasiado redondeados.
- Pies flojos y anchos.
- El pelaje carbonado o el blanco no son deseables.

**N.B.** : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.